NATURALEZA DE GÉNERO DE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES LOCALES PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES (GRN): UNA BRECHA CRUCIAL EN EL CONOCIMIENTO PARA PROMOVER UNA GRN EQUITATIVA Y SUSTENTABLE EN AMÉRICA LATINA[1]

por Philippa Wiens

1.0 *Introducción*

Este trabajo presenta algunas conclusiones tentativas sobre el estado de la investigación sobre el género y la gestión de recursos naturales (GRN) en América Latina. Estas conclusiones son extraídas de una revisión de la literatura disponible sobre el tema y de entrevistas con académicos estudiosos del género y la GRN que trabajan en el terreno.

Las actividades de investigación en curso sobre género y GRN en varios contextos en América Latina dejan de manifiesto una brecha crucial consistente en la falta de investigaciones que examinen la naturaleza de género de los arreglos institucionales locales para la GRN comunitaria. Este artículo desarrolla este tema y argumenta su importancia, ante la necesidad crucial de dicho conocimiento para apoyar intervenciones adecuadas que pretendan contribuir a una GRN equitativa y sustentable en América Latina.

Este artículo fue escrito con el fin de brindar orientaciones al equipo de la Iniciativa de Programa Minga (Gestión de Recursos Naturales en América Latina y el Caribe) del IDRC en la búsqueda de estrategias de investigación adecuadas para fortalecer la equidad de género dentro de la GRN en la región.

Es necesario reconocer desde un principio que los académicos "del Norte" han sido los autores de gran parte de los trabajos sobre género y GRN escritos hasta ahora. Esto refleja un importante desequilibrio entre Norte y Sur, en donde el primero ha sido el lugar de producción de conocimiento (formal, académico) sobre cuestiones de género y en otras áreas académicas en general. Como señalan Paulson y Calla (2000) sobre los estudios de género en Bolivia, y también Cuvi Sánchez (2000) en Ecuador, los académicos residentes en el Norte han financiado y definido el marco de investigación de la mayor parte de este trabajo. En contrapartida, existe una gran necesidad de apoyar espacios locales para el pensamiento endógeno sobre estos temas, en contacto con las realidades históricas, sociales, culturales, políticas y económicas de los distintos contextos de América Latina.

Este artículo se centra en un área de investigación que aún debe ser exhaustivamente explorada en la literatura académica tanto del Sur como del Norte y que tiene un importante potencial como punto de partida para fortalecer el desarrollo de espacios para los estudios endógenos. El artículo se basa en la literatura académica encontrada por la autora que trata específicamente la naturaleza de *género* de los arreglos institucionales

[1] Quisiera agradecer a Simon Carter y otros colegas de Minga por sus valiosos comentarios sobre versiones preliminares de este artículo.

locales para la GRN. Está demás decir que esto equivale a unos pocos documentos de trabajo. El hecho de que los académicos del Norte hayan escrito la mayoría de estos textos es la consecuencia lógica de: (a) la disposición de fondos para la investigación académica independiente en el Norte a una escala ampliamente superior a la disponible en el Sur, y (b) el carácter muy incipiente del estudio sobre la naturaleza de género de los arreglos institucionales locales para la GRN.

Este artículo no pretende contribuir a la posición dominante del Norte como el lugar de producción de conocimiento sobre cuestiones de género. La autora está motivada por el deseo de promover el desarrollo de espacios endógenos de pensamiento crítico con respecto a los marcos de análisis de género planteados desde el Norte. Propongo las ideas presentadas en este artículo como bosquejos preliminares de un marco de trabajo posible que oriente estudios detallados de los arreglos institucionales locales para la GRN en América Latina. Esta área de investigación es en sí misma una brecha en la investigación, señalada a la autora por investigadores latinoamericanos que trabajan sobre estos temas en el terreno, pero entre los cuales esta investigación no ha sido iniciada aún por falta de fondos para la investigación independiente (i.e., no relacionada a proyectos). Constituye por tanto una ocasión propicia para apoyar espacios endógenos de investigación y para contribuir a cerrar una brecha crucial en la comprensión de cómo la dinámica del poder local da forma al acceso, el control y el manejo sustentable de los recursos naturales.

2.0 *La estructura del artículo*

La primera parte de este artículo argumenta en favor de la importancia de examinar la naturaleza de género de los arreglos institucionales locales para la GRN, a partir del magro conjunto de literatura sobre género y GRN que aborda este tema (secciones 2.0 y 3.0). La segunda parte (secciones 4.0 y 5.0) analiza la situación actual de la investigación sobre género y GRN en América Latina. Incluye una breve revisión de la literatura pertinente (sección 4.0) y una discusión sobre el estado actual de la investigación (sección 5.0). Esta última recoge información de discusiones en el terreno con académicos que trabajan en cuestiones de género y GRN en la región y presenta varios temas planteados en ese nivel como importantes para la investigación. También se discuten varios programas de investigación existentes, todos con un importante potencial para atender la necesidad de estudios detallados que examinen los arreglos institucionales locales para la GRN en América Latina. Finalmente, la última parte del artículo (sección 6.0) identifica varios desafíos clave en la promoción de investigaciones sobre los arreglos institucionales locales para brindar elementos a las prácticas de desarrollo.

3.0 *La importancia de analizar los arreglos institucionales locales*

En del campo de la GRN, y particularmente en la literatura sobre los recursos de propiedad común, ciertos autores han prestado creciente atención a la importancia de los arreglos institucionales locales que gobiernan las prácticas de GRN.

Estos estudios, que comenzaron con el trabajo innovador de Ostrom (1990), establecieron claramente la importancia de comprender los arreglos institucionales locales[2] para la gestión sustentable de los recursos naturales (Berkes, 1989; Bromley et al., 1992; McKean, 1992). Esto trabajos han demostrado no sólo hasta qué grado las instituciones locales se caracterizan por una variedad, flexibilidad, profundidad y complejidad significativas, sino también hasta qué grado la falta de comprensión de estas instituciones, particularmente de parte del Estado, ha tenido repercusiones negativas sobre la gestión sustentable de los recursos naturales. Las repercusiones particulares de esta falta de comprensión incluyen la alimentación de conflictos importantes entre el Estado y los actores locales, que a su vez tuvieron a menudo consecuencias negativas sobre la (no) sustentabilidad de la GRN local. Al centrarse en los temas de la sustentabilidad, estos trabajos han servido para destacar la importancia de los estudios a nivel micro que analizan la realidad y la complejidad de los procesos y foros de toma de decisiones locales sobre GRN.

Para la comunidad de donantes internacionales, la importancia de una comprensión adecuada de los procesos locales de decisión y de los arreglos institucionales para la GRN comunitaria logró un lugar destacado con el creciente énfasis puesto en: (a) la participación local en los procesos de decisión sobre GRN, y (b) el empuje por la descentralización de la GRN (como parte de un movimiento más amplio sobre cuestiones de gobernanza).

Cuando la intervención se propone fomentar una distribución más equitativa de los beneficios de la GRN, y un manejo más sustentable de estos recursos, es necesaria una comprensión más aguda de la forma cómo los distintos grupos de personas ('interesados') participan en los procesos de decisión que afectan su acceso, el uso y control de estos recursos, y sobre el papel que cuestiones como equidad y justicia desempeñan en estos procesos.

4.0 *Un llamado a comprender la naturaleza de género de los arreglos institucionales locales*

Dentro de la escasa literatura sobre GRN que trata específicamente las cuestiones teóricas y prácticas de la dimensión de género de la GRN, se ha hecho un llamado a centrarse en las cuestiones de la *equidad* en el manejo de los recursos locales como aspecto clave y

[2] Agarwal y Gibson (1999: 637), en su discusión sobre el análisis institucional de la GRN, definen los arreglos institucionales como "...conjuntos de reglas y normas formales e informales que conforman las interacciones de los seres humanos con otros y con la naturaleza". Las instituciones "median, suavizan, atenúan, estructuran, modelan, acentúan y facilitan resultados y acciones particulares (ibid). Las instituciones describen y prescriben la acción humana. En el contexto de la GRN, las instituciones definen quién tiene derecho al acceso y al uso de los recursos naturales y la forma en que se respetará este orden (pág. 638). Las instituciones reflejan relaciones de poder específicas y moderan las interacciones de los actores con los recursos. Leach et al. (1997:5), en su discusión sobre instituciones para GRN, se refieren a "patrones regularizados de conducta entre individuos y grupos de la sociedad". Subrayan la necesidad de comprender las instituciones, que incluyen --pero van más allá de-- las organizaciones comunitarias, para abarcar estructuras tanto formales como informales (ibid). Ambos grupos de autores sitúan su análisis de las instituciones para la GRN dentro una forma de ver la comunidad --o de actuar en ella implícitamente-- como un grupo relativamente homogéneo de actores. Ambos subrayan la importancia de reconocer la diversidad y las relaciones de poder entre actores dentro de una comunidad, y la utilidad del análisis institucional como herramienta para mejorar la comprensión de esta realidad.

sobresaliente de la GRN sustentable. Más específicamente, varios autores han destacado la necesidad de un examen en profundidad de la dinámica de los procesos de decisión y de los arreglos institucionales locales para la GRN, que subraye la forma cómo estas dinámicas e instituciones afectan y son afectadas por las ideologías, normas y prácticas de género dentro de contextos socioculturales, económicos y políticos específicos (Fortmann y Bruce, 1988; Thomas-Slayter y Rocheleau, 1995; Joekes et al., 1996; Arroyo y Boelens, 1997; Appendini, 1999). Estos autores consideran absolutamente esencial, para la promoción de una GRN sustentable, comprender las dimensiones de la equidad de género de los arreglos institucionales locales para la GRN. Ellos subrayan la importancia de un análisis que reconozca y aborde los múltiples ejes de la diferencia y el impacto de las relaciones de poder existentes entre diversos intereses y actores en la comunidad. También destacan la importancia de examinar y entender la especificidad de la naturaleza de género de los arreglos institucionales locales sobre GRN.

Susan Joekes, Cathy Green y Melissa Leach (1996), en su revisión de la situación en cuanto a la integración del género a la política y la investigación ambientales, señalan la falta de investigación sobre instituciones locales, formales e informales, que gobiernan la GRN como una de muchas carencias clave en el panorama global de género y GRN. En sus recomendaciones para la investigación, las autoras proponen realizar estudios de caso en profundidad, que aporten muy necesarios "panoramas de lugares específicos sobre las relaciones en la gestión de los recursos ... planteados en toda su complejidad" (pág. 35). Entre los diversos elementos que estos panoramas deberían incluir, las autoras subrayan la importancia de comprender las dinámicas visibles y menos visibles de las instituciones sociales que moderan las diferencias de acceso y control de los recursos naturales según los distintos grupos sociales.

Las autoras señalan que, al abordar la cuestión de las 'instituciones locales', la actual política ambiental tiende a centrarse en las 'organizaciones' y niega otros arreglos institucionales, importantes y menos visibles (entendidos como 'patrones regulares de conducta'), que juegan un papel significativo en la definición del acceso y el uso de los recursos de parte de distintos grupos de actores (pág. 36)[3]. Las autoras llaman a realizar investigación de nivel micro que vaya más allá del análisis de los marcos legales y fácilmente visibles, para entender los derechos menos visibles de los grupos en desventaja, incluyendo las mujeres, y los procesos sociales a través de los cuales son respetados (o negados) estos derechos.

Las autoras también hacen un llamado a la investigación "sobre formas de fortalecer la capacidad negociadora de las mujeres dentro de una multiplicidad de instituciones sociales" (pág. 37), incluyendo el análisis de "distintas posibilidades de mejorar la posición (de las mujeres) a través del *manejo de reglas sociales de acceso y control de los recursos* (pág. 36, énfasis mío). Como un elemento precursor para identificar de qué maneras se pueden fortalecer los derechos y reclamos de las mujeres, y cómo se podrían manejar las instituciones locales para favorecer a los grupos en desventaja, es necesario tener una gran comprensión de la naturaleza compleja de las instituciones y de los mecanismos sociales

[3] Leach et al. (1997: 5-6) plantean una crítica similar sobre el frecuente uso del concepto de 'instituciones' en la literatura sobre gestión comunitaria de recursos naturales.

que garantizan (o niegan) estos reclamos y derechos (pág. 40)[4]. Las autoras destacan la importancia de comprender estas dinámicas para que la intervención resulte adecuada a nuestras metas de sustentabilidad y equidad.

Esta exhortación de Joekes et al. (1996) reitera una similar hecha una década antes en la colección editada por Fortmann y Bruce's (1988) de estudios pioneros sobre diversos aspectos de la propiedad de los árboles. En su introducción al capítulo sobre la división por géneros de la tenencia[5], los autores subrayan la importancia de comprender los matices locales que dan lugar (o niegan) los derechos *efectivos* (Leach et al. 1997:18) de las mujeres sobre los árboles y sus productos. Destacan una multitud de factores[6] que influyen sobre el grado en que las mujeres pueden o no acceder a los árboles y sus productos según las normas sociales y culturales subyacentes a las prácticas locales. Señalan la importancia de comprender esta realidad para que las intervenciones de la agroforestación beneficien a las mujeres y sean ecológicamente sustentables.

Appendini (1999), en su visión general de una serie de artículos sobre temas actuales de reforma agraria en América Latina, se hace eco del llamado a centrarse en la comprensión de la complejidad de las dinámicas de los arreglos institucionales para la GRN local. Ella destaca que el desafío clave en nuestra comprensión de los derechos a la tierra en América Latina es "desentrañar la dinámica de relaciones entre el marco institucional a nivel comunitario y la red de códigos normativos de conducta imbuidos en las prácticas económicas, sociales y culturales a nivel local, para entender cómo los hogares acceden a los recursos, cómo son administrados los recursos en los hogares y en la comunidad, cómo participan o son excluidos diferentes actores, y cómo la clase, la identidad étnica y el género interceptan estas prácticas" (pág. 10).

En la serie de artículos siguientes, varios autores (Appendini et al.; Córdova; Cortés; Forster; Gordillo de Anda y Boening; Roquas; 1999) identifican y exploran las normas consuetudinarias y las leyes establecidas que orientan la distribución y el uso de la tierra en varios países de América Latina. Los artículos destacan la importancia de comprender los matices de las normas consuetudinarias, y cómo el acceso, el uso y control, del escaso recurso de la tierra es moderado a través de arreglos institucionales locales (en ventaja de ciertos grupos y desmedro de otros). Varios artículos (cf. Cortes, 1999) detallan la complejidad --a menudo sorprendente-- de las 'reglas de juego' locales de distribución y uso de la tierra y ponen de manifiesto la importancia de los estudios de casos que analizan la complejidad de estos arreglos.

---

[4] Leach et al. (1997), en su discusión sobre la importancia de analizar los arreglos institucionales locales, señalan que la importancia de comprender la diferenciación social y la forma en que esta interactúa con las decisiones de la comunidad y las instituciones locales es ahora ampliamente aceptada en la literatura del desarrollo. No obstante, las autoras señalan que, en la práctica, se ha tendido a retornar a concepciones más simplistas de la comunidad, que la ven estática y homogénea, en lugar de dinámica y compleja (ibid: 11).

[5] Fortmann y Bruce (1988: 235) destacan que la escasez de literatura sobre modos de subsistencia y mujeres es tal que la sección del libro sobre división por géneros de la tenencia de la tierra tiene el menor número de artículos que cualquier otra sección --sólo tres.

[6] Factores como las responsabilidades de las mujeres, el estatus comunitario y en el hogar, la clase, la etnicidad, la fase del ciclo vital, la composición del hogar, el acceso al trabajo masculino, el valor comercial del producto del árbol, etc. (Fortmann y Bruce, 1988: 235-237).

Varios artículos presentados en esta serie abordan directamente las dimensiones de género de la distribución de la tierra. Revelan la frecuente existencia de fieros enfrentamientos entre los reclamos de tierras de mujeres y hombres, en que a menudo las mujeres pierden ante los hombres, con el respaldo de las normas consuetudinarias y las ideologías de género locales (Jacobs, 1999: 9; Roquas, 1999: 8). Estos artículos también revelan la importancia vital --para la condición y la posición de las mujeres-- de las mujeres que plantean reclamos legítimos y reconocidos de derechos sobre la tierra en su comunidad (Córdova, 1999; Jacobs, 1999)[7].

La intrincada naturaleza de las ideologías de género y las frecuentes implicaciones negativas que colocan a las mujeres en desventaja con respecto a la titularidad de recursos naturales esenciales es puesta al descubierto sucintamente en un destacado estudio de Arroyo y Boelens (1997) sobre el riego en la comunidad de Licto, provincia de Chimborazo, Ecuador. El estudio examina los arreglos institucionales locales que regulan el acceso al agua para riego y explora las normas, relaciones sociales e ideologías que forman la base de este sistema. El sistema local de irrigación es examinado como una 'construcción social' profundamente imbuida en redes de relaciones sociales y de poder, de modo que instaurar cambios en estos arreglos implica afectar las relaciones sociales (y de poder) que los apuntalan. Observando más de cerca las cuestiones de la equidad, en particular la equidad de género, el estudio explora cómo esas estructuras pueden ser manejadas (cuando existe una buena comprensión de las mismas) en beneficio de grupos tradicionalmente excluidos y/o en desventaja --en este caso, grupos particulares de mujeres.

El estudio ejemplifica con un caso en donde, a través de la intervención de un proyecto y una excelente comprensión de las normas y prácticas locales, los arreglos institucionales locales sobre el manejo del agua de riego, que determinan quién tiene acceso a esa agua, cuándo y cómo, fueron 'manipulados' para garantizar a las mujeres titularidad legítima[8] allí donde previamente el acceso directo les era negado. Esto se logró, básicamente, dando a las mujeres la oportunidad de participar activamente en las diversas actividades de construcción y mantenimiento del sistema de irrigación --participación que sentaba la base sobre la cual las personas (como representantes de sus familias) podían hacer luego un reclamo legítimo del derecho al agua.

El caso permite ilustrar, entre otras cosas, cómo una buena comprensión del funcionamiento de los arreglos institucionales locales (tanto normas como prácticas subyacentes) permitieron a los interventores partir de, y modificar, las estructuras existentes, sin afectar la cultura y el contexto vigentes, con el objetivo de abordar las desigualdades de género y los prejuicios existentes en ese sistema. Esta comprensión incluyó el reconocimiento de la naturaleza *política* de las estructuras existentes para la gestión del agua, así como las dimensiones políticas de la intervención del proyecto en ese lugar. Como resultado de un manejo cuidadoso de las estructuras vigentes, un grupo

[7] Estas conclusiones también se hacen eco de los hallazgos del análisis comparativo de Deere y León (1987; 2000) sobre los efectos de las políticas de reforma agraria en América Latina durante las décadas de 1980 y 90.

[8] "Legítimo" según lo perciben los miembros de la comunidad local.

excluido hasta entonces del acceso al agua de riego pudo reclamar legítimamente el derecho a este recurso necesario. El caso es elocuente en cuanto a la importancia de comprender los arreglos institucionales locales --incluyendo la naturaleza de género de dichos arreglos y las normas subyacentes que guían estas prácticas--, como un conocimiento esencial para sustentar intervenciones apropiadas.

La importancia de analizar las instituciones locales y sus relaciones de poder de género quizás esté planteada con mayor fuerza en el trabajo de Barbara Thomas-Slayter y Diane Rocheleau. En un texto clave que señala las fronteras de género, medio ambiente y desarrollo de la investigación, Thomas-Slayter y Rocheleau (1995) subrayan la importancia vital de reconocer, comprender y atender la naturaleza y el impacto de género de las instituciones locales para la GRN --cómo el género da forma al acceso y la participación en estas instituciones. Con respecto a las instituciones locales, las autoras exhortan especialmente a hacer énfasis en las *organizaciones* locales, entendidas como "actividades colectivas de naturaleza formal o informal" (pág. 88), que incluyen "redes informales y asociaciones u organizaciones formales a las que hombres y mujeres pertenecen para optimizar el acceso a los recursos, bienes y servicios públicos y privados y a los centros de poder y de elaboración de decisiones" (pág. 91). Es a través de estas organizaciones que se moderan los reclamos de acceso y de control de los recursos naturales[9].

Las autoras argumentan enérgicamente que "es esencial considerar cómo trabajan las organizaciones a nivel comunitario, para explorar sus conexiones con la gestión de los recursos y averiguar las formas cómo las organizaciones son conformadas por roles y relaciones definidos por el género" (pág. 88). Asimismo, "para determinar las intervenciones de desarrollo apropiadas, es central comprender cómo funcionan (las organizaciones locales) y su impacto sobre las mujeres y hombres que participan en ellas" (pág. 92). Las autoras subrayan enfáticamente la necesidad de investigaciones que exploren la naturaleza de género de las organizaciones locales, señalando que se ha prestado poca atención "a las relaciones existentes entre la estructura de las organizaciones locales y las formas en que el género conforma el acceso y la participación en ellas" (pág. 89).

Con respecto al fortalecimiento de la capacidad de las mujeres para hacer reclamos y actuar en relación a sus derechos, las autoras se hacen eco de la exhortación de Joekes et al. (1996) a realizar investigación que explore la "... clase de recursos y espacio político (que) permiten florecer (a las mujeres)" (pág. 96), y cómo las estructuras e instituciones locales pueden ser 'manipuladas' en beneficio de las mujeres. Sólo con la comprensión de cómo funcionan las organizaciones locales y las estructuras de decisión, incluyendo las dimensiones de género de este funcionamiento, puede tener lugar una intervención que, como mínimo, no afecte los derechos existentes de las mujeres en la GRN local y, en el

[9] Se advertirá que Thomas-Slayter y Rocheleau (1995), al centrarse en las *organizaciones* como unidad clave del análisis institucional, difieren un tanto de Joekes et al. (1996), Leach et al. (1997) y Agarwal y Gibson (1999), quienes en su totalidad hacen un llamado explícito a un análisis de las instituciones locales de GRN que supere el examen de las 'organizaciones' per se, para abarcar las estructuras menos visibles y menos determinadas que definen las reglas y los mecanismos para hacerlas cumplir.

mejor de los casos, fortalezca el reclamo de las mujeres al acceso y control de los recursos naturales de los cuales dependen.

5.0 *El estado de la literatura sobre género y GRN con especial referencia a América Latina*

En referencia específica al contexto latinoamericano, y en el caso de la investigación sobre género y GRN en general, un número limitado de estudios ha encarado el examen detallado de los arreglos institucionales locales sobre GRN. Y una cantidad aún menor ha explorado la naturaleza *de género* de esos arreglos. Existe una brecha alarmante en relación al examen de la naturaleza de género de los arreglos institucionales locales, que influyen sobre el acceso, uso y control de mujeres y hombres, sobre los recursos naturales.

En la literatura de género en América Latina, un rico grupo de trabajos académicos describe los roles y actividades de las mujeres, su condición y posición según varios contextos urbanos y rurales en distintos países y regiones de este continente[10]. En relación a los temas de género y GRN, los trabajos (muchos de ellos realizados en los años 80) han examinado y 'hecho visible' el alcance de las actividades (agrícolas) de las mujeres rurales con vistas a valorar la magnitud de esta actividad y reconocer la 'doble carga' que llevan las mujeres responsables de las actividades productivas y reproductivas. (Para un panorama de esta literatura, véase la revisión del Proyecto GENESYS [1992] sobre género y GRN en América Latina y el Caribe, así como la revisión bibliográfica sobre género, medio ambiente y desarrollo de Hombergh [1993]).

Dentro de este conjunto de producción académica, un número menor de estudios han abordado el acceso real y los derechos de las mujeres a los recursos y los insumos necesarios para satisfacer sus numerosas responsabilidades. Estudios recientes han comenzado a examinar el acceso real de las mujeres al agua, los productos forestales y la tierra, como el de Deere y León (1987; 2000) sobre reforma agraria y el de Rico (1998) sobre política hídrica y sustentabilidad. Tortajada (2000) ha recopilado experiencias de mujeres y manejo del agua en América Latina, y la serie de estudios de caso del Programa Bosques, Árboles y Comunidades Rurales de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) examina el acceso y uso por las mujeres de los bosques y sus productos (León; Maldonado; Sanz; Solorio; Tavera; 1991).

La serie de estudios de caso de la FAO fue hecha en medio del creciente interés de la comunidad de donantes internacionales en motivar a las poblaciones locales para que participen más inclusivamente en los procesos de decisión que afectan la gestión de los recursos naturales de los cuales dependen. Estudios como la serie de la FAO fueron encargados para ayudar a aclarar una comprensión de la posición y la participación de

[10] Gran parte de esta literatura fue escrita en los años 80 en respuesta al creciente apoyo internacional a la investigación sobre la condición (física) de la mujer y su posición (socio-económica y política) en todo el mundo, como fue indicado por la inauguración de la primera "década de la mujer" entre 1975-85 y el surgimiento de "la mujer y el desarrollo" como campo de investigación. Este trabajo fue iniciado con el objetivo de hacer visible la realidad de las mujeres y valorar su contribución a la economía nacional y mundial y, al hacerlo, incluir a las mujeres en el mapa como actores importantes del "desarrollo".

diversos grupos de "interesados", entre ellos las mujeres rurales locales afectadas directamente por estas decisiones.

Además de examinar el acceso y el control real de las mujeres a recursos naturales determinados, varios estudios han sido particularmente perspicaces en su exploración del impacto diferencial que han tenido sobre el género las políticas estatales para la GRN (cf. Rico, 1998; Deere y León, 2000) y del impacto sobre las mujeres de la degradación ambiental en América Latina (cf. Vega Ugalde, 1995; Rodríguez Achung, 1996).

No obstante, por sobre todo, es necesario aún un análisis adecuado y detallado de los procesos de toma decisiones y los arreglos institucionales para la GRN local y del papel de las cuestiones de equidad y de género en esos arreglos. Como se ha señalado, varios estudios han examinado la actual situación del acceso y control de las mujeres sobre los recursos naturales a su disposición. Sin embargo, lo que hace falta aún es un serio examen de los arreglos institucionales que dan pie y refuerzan esta situación (a menudo desigual), de cómo la titularidad y los derechos de las mujeres son creados, mantenidos y moderados a través de arreglos institucionales locales, y sus impactos.

6.0 *El estado actual de la investigación sobre género y GRN en América Latina: notas desde el terreno*

Las discusiones en el terreno sobre la investigación de género y GRN en América Latina confirmaron la persistencia de una brecha crucial de conocimiento por la falta de estudios que analicen la naturaleza de género de los arreglos institucionales locales para la GRN. Entrevistas con varios académicos que trabajan directamente en temas del género y la GRN en América Latina[11] establecieron claramente la necesidad y la importancia de estudiar los arreglos institucionales endógenos para la GRN y su naturaleza de género. Se han realizado pocas investigaciones sobre las instituciones locales que gobiernan la GRN en general. Y, dentro de esta reducida investigación, como sucede a nivel más amplio, un número aún menor de trabajos académicos encaran específicamente las dimensiones *de género* de las instituciones locales que gobiernan la GRN.

Durante las discusiones en el terreno surgieron dos temas principales, como cuestiones de importancia clave, que justificaban una investigación en mayor profundidad, dentro del marco más amplio de comprensión de los arreglos institucionales locales para la GRN en América Latina[12].

6.1 Descentralización, participación y gobernanza

Un tema clave planteado fue el de comprender las cambiantes dinámicas de género de los arreglos institucionales locales a la luz de los procesos de descentralización en curso en diversos contextos de América Latina y las consecuencias para la participación y la equidad en el acceso y el control de los recursos naturales locales.

[11] El Apéndice 1 presenta una lista de los académicos entrevistados.
[12] El Apéndice 2 enumera los temas de investigación que surgieron en las discusiones en el terreno y la literatura explorada en este artículo.

En el contexto del creciente énfasis en la descentralización y la participación local como modelo de gobernanza en América Latina, se hizo un llamado a investigaciones que exploren los 'espacios locales' y las normas consuetudinarias sobre los derechos y acciones de las mujeres para la GRN. Se argumentó que, en este contexto, es cada vez más urgente entender las dinámicas de género de los espacios locales y el impacto de género de las normas consuetudinarias a ese nivel. En América Latina, a medida que el Estado continúa devolviendo poder a nivel 'local', y ante el despertar de la promoción de la GRN comunitaria, es más importante que nunca comprender mejor los procesos locales de participación y toma de decisiones, tal como se basan e insertan en las normas y prácticas locales, respectivamente.

6.2 Análisis de la 'lógica' local que guía la GRN

Un segundo tema clave planteado en las discusiones a nivel del terreno fue la necesidad de comprender las distintas 'lógicas' que gobiernan las respuestas locales y del Estado a las cuestiones del manejo ambiental a nivel comunitario. Las discusiones destacaron la importancia del papel del Estado --en América Latina y otras partes-- en la conformación (y en la restricción) de la GRN local y la importancia de entender las 'lógicas' (a menudo muy diferentes) que guían la intervención del Estado, por un lado, y la GRN comunitaria endógena, por el otro. Se señaló que las diferencias entre las concepciones estatales y locales de una GRN apropiada son causa de muchos conflictos. Estos se alimentan de: (a) la deficiente comprensión por el Estado de los arreglos institucionales locales para la GRN y de la 'lógica' particular que subyace a estos arreglos, y (b) la imposición por el Estado de su *propia* lógica de la GRN por las comunidades.

El antropólogo andino José Solís ha dedicado gran parte de su vida a investigar las normas y prácticas de GRN de las instituciones locales en la región de Cuzco, en Perú. El investigador alega que la profunda incomprensión del Estado (y de muchos practicantes del desarrollo en la región) de la lógica que guía las prácticas locales y los arreglos institucionales para la GRN ha sido una variable *definitoria* en el fracaso del Estado en mejorar las condiciones materiales de las comunidades rurales a las que se destina la intervención a través de prácticas agrícolas y GRN "mejoradas". En efecto, Solís llega a sostener que, en el caso de los Andes peruanos, la profunda ignorancia del Estado de las prácticas y la lógica locales ha llevado a *intensificar* la degradación ambiental y la desigualdad en la distribución de los recursos naturales en los Andes (notas de la entrevista, 4 de abril de 2001, Cuzco, Perú).

Esta relación decisiva entre la falta de comprensión por el Estado de las normas y prácticas locales de GRN y el pobre desempeño en sus intervenciones por mejorar la GRN local y regional fue una observación común en las discusiones en el terreno. La necesidad de estudios que examinen los arreglos y lógicas institucionales locales de GRN y su impacto sobre los distintos grupos dentro de la comunidad fue considerada una brecha de conocimiento fundamental en la investigación y la práctica actuales para una GRN equitativa y sustentable en la región.

En cuanto a la especificidad de la *equidad de género* en la GRN en la región, las discusiones destacaron que las intervenciones apropiadas, que mejoren en lugar de agravar la equidad de género, deben estar basadas en una comprensión de las prácticas institucionales, normas y lógicas locales, así como de las ideologías de género particulares que subyacen a las prácticas resultantes. Al igual que en los escritos de Thomas-Slayter y Rocheleau (1995), se señaló que el análisis de las prácticas institucionales locales, junto con el examen de la naturaleza de género de esas instituciones, es de crucial importancia para dar respuesta a los temas de equidad y sustentabilidad de la GRN.

6.3 La posición 'andinista' y el estudio de los arreglos institucionales locales para la GRN

En cuanto a la investigación en América Latina sobre la importancia de los arreglos institucionales locales para la GRN, un conjunto prometedor de estudios proviene de la región andina de América del Sur --particularmente Perú, Ecuador y Bolivia. En la última década se formó en la región un movimiento intelectual y práctico para la revalorización del conocimiento y los estilos de vida indígenas, incluyendo la reafirmación de la sustentabilidad ecológica de la agricultura y las prácticas andinas 'tradicionales' de GRN.

Más recientemente, estas ideas fueron adoptadas en el marco de varios programas de investigación en la región que, en su origen habían sido creados para la transferencia de tecnología agrícolas y de riego moderna a las poblaciones rurales y campesinas (en concordancia con la ideología y la práctica política de la teoría de la modernización). Desde entonces estos programas se transformaron[13] en programas que buscan documentar y valorizar las prácticas 'tradicionales' existentes para la GRN, de acuerdo con las 'lógicas' y prácticas locales de GRN.

Dos ejemplos de estos proyectos son el Proyecto Agroecología de la Universidad de Cochabamba (AGRUCO), en el Departamento de Agronomía de la Universidad Mayor de San Simón, en Cochabamba, Bolivia, y el Proyecto Nacional de Riego (PRONAR), administrado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Bolivia. Ambos programas han sido a su vez influidos por el trabajo y las ideas del grupo radical del Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC) de Perú.

Estos programas realizan una investigación detallada de las normas y prácticas locales, para 'rescatar' el conocimiento indígena local y las prácticas 'tradicionales' de la GRN local y para comprender la 'lógica' subyacente en estas prácticas. La investigación procura brindar enfoques adecuados para posibles intervenciones en el manejo local de los recursos. Los programas están motivados por un profundo respeto hacia los estilos de vida indígenas y por el deseo de aprender y divulgar las prácticas y la cultura indígenas. Intentan comprender mejor el funcionamiento de los sistemas locales y cómo las intervenciones podrían contribuir más adecuadamente a la autorrealización de las comunidades en cuestión, de forma de afirmar, y no destruir, los estilos de vida locales (San Martín Morales y Delgado Burgoa, 1997; Apffel-Marglin-PRATEC, 1998; Arratia y Sánchez, 1998).

[13] Bajo la influencia del movimiento mundial agroecológico que valora las prácticas agrícolas no químicas y el movimiento regional de revalorización de las culturas andinas e indígenas.

El enfoque adoptado por estos programas, al igual que el de PRATEC, ha sido denominado enfoque 'andinista' del desarrollo rural (Tuijtelaars de Quiton et al., 1994; Paulson y Calla, 2000). Este enfoque toma la comunidad como base organizativa de la población, dentro de la cual la familia es la unidad fundamental de producción y consumo. La familia es concebida como una unidad acoplada armoniosa de la pareja mujer-hombre (Tuijtelaars de Quiton et al., 1994: Anexo 1).

Sobre todo, el enfoque es explícitamente antiimperialista, anti-occidental y anti-modernización. La modernización es rechazada como una ideología y receta de desarrollo política, al igual que las nociones liberales 'occidentales' del individuo, la familia y la comunidad. Se argumenta que estas concepciones son instrumentos del imperialismo, que actúan en detrimento de las culturas indígenas del Sur (Appfel-Marglin-PRATEC, 1998). La deconstrucción de la unidad familiar en un compendio de intereses individuales es considerada una concepción liberal de la familia, que es occidental, individualista e impuesta, así como inapropiada para comprender la realidad de la familia y la comunidad andinas (Grillo, 1994; Arratia y Sánchez, 1998).

En sus planteos más extremistas, como en los escritos de Eduardo Grillo (miembro fundador del grupo PRATEC), se argumenta que la concepción liberal de la familia está estrechamente vinculada al surgimiento del capital industrial en el Norte industrializado --y a sus nociones de competencia individual--, y refleja la destrucción de la comunidad y la familia, resultante del ascenso del capitalismo y los valores capitalistas en el Norte (Grillo, 1994: 8). Se sostiene que la concepción liberal de la familia enfrenta a sus miembros entre sí, cada uno luchando por sobrevivir y salir adelante, reduciendo la condición humana a la del individuo mercenario egoísta. Esta concepción individualista, liberal y occidental de la naturaleza humana, la familia y la comunidad (basada en la falta de afecto, la alienación y la descomposición de las relaciones humanas [Grillo, 1994: 8]) puede hacer poco para explicar la realidad del mundo andino y menos aún para guiar la intervención hacia el desarrollo humano en la región.

Se plantea a la vez el rechazo explícito de una concepción 'liberal' de intereses diferenciados al interior de la unidad familiar como argumento clave para oponerse a la concepción liberal 'occidental' de 'género', que es considerada otra herramienta del imperialismo occidental para dominar al Sur. Grillo (1994: 15) sostiene que el Norte imperialista está usando un enfoque de género con el fin específico de destruir la familia y lesionar a las mujeres andinas que son "el núcleo fundamental para la regeneración de la cultura indígena". Un postulado clave de este ataque es la presentación de la "mujer individual" (ibid.) como realización última de la mujer[14]. Grillo argumenta que esta concepción de la mujer es un fenómeno específico del imperialismo, sin validez fuera del modelo imperialista (ibid.)[15], y que no tiene sentido en la realidad y la cosmovisión andinas.

[14] "...(se) postula a la "mujer-individuo" como la plenitud de la realización fémina" (Grillo, 1994: 15).
[15] "La "mujer-individuo" es un fenómeno específico del imperialismo y no tiene vigencia fuera de ese ámbito." (Grillo, 1994:15).

Este rechazo de un enfoque de género "del Norte" y "occidental" es llevado adelante por el trabajo de PRONAR, como se destaca en el texto que presenta su enfoque conceptual del género (Arratia y Sánchez, 1998). Los autores niegan sistemáticamente lo que consideran conceptos clave del 'enfoque de género' del Norte (léase: el modelo de análisis de género de Harvard desarrollado por Overholt et al., 1985) para la intervención del proyecto. Sostienen que las concepciones liberales occidentales del individuo, la propiedad privada, las actividades 'productivas' y 'reproductivas', el acceso y control de los recursos y el poder, son demasiado limitados para ser de utilidad en el contexto cultural andino en que opera el programa. Sin abordar los argumentos específicos de las feministas sobre estos conceptos, los autores los rechazan como generalmente errados, argumentando que la realidad que les ha dado lugar --la industrialización y la modernización-- no es una realidad compartida por el contexto andino del programa (ibid).

El resultado de este rechazo explícito de un enfoque "del Norte" sobre el estudio de las relaciones de género es que las relaciones de poder de género dentro de la familia y la comunidad no son examinadas como un componente de la investigación que explora la lógica, las prácticas y las normas locales de GRN. El criticismo extremo del individualismo liberal como una filosofía occidental del desarrollo, combinado con el plan político de estos programas para revalorizar el conocimiento y los estilos de vida indígenas, resulta en un no cuestionamiento general de las dinámicas de poder de la distribución de recursos dentro de las comunidades en cuestión. La crítica de las relaciones de poder se limita a un examen de las relaciones entre las comunidades locales y sus relaciones externas con diversas instituciones, especialmente las del Estado. Las relaciones de poder dentro de la propia comunidad (al igual que en la familia, como hemos visto) permanecen intocadas y el análisis de las normas y prácticas locales no cuestiona quién se beneficia más o menos de estas prácticas dentro de la comunidad[16].

A pesar de esta falta de voluntad para cuestionar la dinámica de poder interna de las comunidades indígenas, este conjunto de investigaciones ofrece reflexiones importantes sobre el funcionamiento de los arreglos institucionales locales para la GRN dentro del contexto cultural andino específico. Estos estudios podrían servir como un punto de partida fructífero para trabajos más profundos y amplios que aborden las dinámicas de poder (incluyendo el género) de los arreglos institucionales locales de la GRN en diferentes contextos en América Latina.

6.4 Los marcos de ECOGEN e IFRI

Otros dos proyectos de investigación interesantes con respecto al estudio de los arreglos institucionales locales para la GRN son el programa de investigación conjunta Ecología, Comunidad y Género (ECOGEN) de la Universidad Clark y el Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia, y el programa Recursos Forestales e Instituciones Internacionales (IFRI, en inglés), de la Universidad de Indiana.

[16] Los conceptos de 'familia' y 'comunidad' permanecen 'desagregados' (Mosse, 1994; Guijt y Shah, 1998) y son descritos como unidades de acción armoniosas y relativamente homogéneas que actúan por consenso en bien de todos. Mosse (1994), Guijt y Shah (1998) y Agarwal y Gibson (1999) plantean una crítica del 'mito' de la comunidad. Arroyo y Boelens (1999: 171) hacen una crítica similar aplicada al contexto andino.

6.4.1 El programa ECOGEN

El programa de investigación ECOGEN se apoya directamente en el trabajo de Barbara Thomas-Slayter y Diane Rocheleau, que propone abordar la naturaleza de género de las organizaciones e instituciones locales en la GRN. El programa fue creado para fomentar y facilitar la investigación que examine las conexiones entre género, modos de subsistencia locales y GRN, con un énfasis en los aspectos ecológicos e institucionales de estas relaciones (Thomas-Slayter et al., 1994, pág. vi). Inicialmente, los estudios de casos se centraron en África (particularmente en Kenia) y en Asia (Filipinas y Nepal). Más recientemente se hicieron estudios en América Latina. Estos incluyen un estudio de caso sobre el acceso y control sobre los productos forestales según el género en Zambrana-Chacuey, en República Dominicana (Rocheleau et al., 1996b en inglés; Rocheleau et al., 2000 en español), y un estudio de caso que explora las respuestas de género al estrés ecológico y las estrategias de subsistencia en Linaca, Honduras (Urban y Rojas, 1994). El programa y el marco general de la investigación es único (hasta donde conoce la autora[17]) en centrarse específicamente en la comprensión de la naturaleza de *género* de los arreglos institucionales locales para la GRN. Como tal, constituye un cuerpo de trabajo importante y un punto de partida significativo para promover la investigación sobre arreglos institucionales locales específicamente en América Latina[18].

6.4.2 El programa IFRI

Un fenómeno interesante y paralelo al programa ECOGEN ha sido el proyecto de investigación IFRI, dirigido por Elinor Ostrom y Mary Beth Wertime, en la Universidad de Indiana (iniciado en 1994). El programa IFRI se basa en trabajos anteriores sobre los regímenes de propiedad común y la búsqueda de condiciones universales de arreglos institucionales locales y sustentables de GRN (Ostrom 1990; Bromley et al. 1992; Ostrom et al., 1994). El programa ha sido desarrollado específicamente para atender la necesidad de investigar las dinámicas de las instituciones locales de manejo forestal, con el fin de aportar elementos para políticas e intervenciones apropiadas.

El programa es un "estudio (multidisciplinario) de los bosques y las instituciones que los gobiernan, gestionan y usan en múltiples niveles, varios países y a lo largo del tiempo" (Gibson et al., 2000: 8). Se están realizando estudios empíricos para cubrir "dos brechas críticas en la investigación forestal" (ibid: 12). Estas son: (a) "la falta de estudios comparables a nivel micro" y (b) "*la escasez de estudios que aborden la influencia*

[17] El programa MERGE (Manejo de Ecosistemas y Recursos con un Énfasis de Género; www.latam.ufl.edu/merge) de la Universidad de Florida se centra en temas de género y GRN en América Latina, pero hasta la fecha no se ha abocado específicamente al examen de los arreglos institucionales locales de GRN como se discute en este artículo. No obstante, MERGE juega un papel importante en la promoción de la investigación sobre las dimensiones de género y sociopolíticas de los arreglos institucionales locales para la GRN en América Latina.

[18] Para la estrategia de programación de Minga sería beneficicioso vincular a investigadores y socios latinoamericanos con el trabajo del programa ECOGEN a fin de promover la realización de estudios de caso en la región. También sería importante asegurar la divulgación de esta obra en español. Actualmente, la mayor parte del trabajo de ECOGEN sólo está disponible en inglés. El estudio de Zambrana-Chacuey ha sido publicado en español (Rocheleau et al., 2000, www.catie.ac.cr/informacion/RAFA).

fundamental de las instituciones locales sobre el uso y la condición de los bosques" (ibid; énfasis de la autora).

Estudios piloto de este programa se realizaron inicialmente en Nepal, Uganda y Bolivia, seguidos de estudios en Ecuador, India y Estados Unidos. En el caso de Bolivia, se realizó un estudio en asociación con el Programa Bosques, Árboles y Comunidades Rurales en el Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), dirigido por Rosario León. El estudio involucró un examen exhaustivo de las prácticas locales de gestión forestal entre los yuracare del Oriente boliviano. En Ecuador, un estudio examinó las prácticas de manejo de la selva húmeda en la comunidad de Loma Alta, ubicada en las vertientes de la cordillera de Chongon Colonche, en la parte occidental del país (Gibson et al., 2000).

El programa de investigación del IFRI aporta un incentivo y estímulo muy necesarios para el análisis detallado de los arreglos institucionales locales para la administración de recursos. El amplio marco de investigación del programa (www.indiana.edu/~ifri/research) es muy prometedor como espacio para el análisis interdisciplinario de diversos factores sociales y biofísicos que conforman el acceso, uso y control de los recursos --incluyendo la forma cómo las variables socioeconómicas de clase, edad, grupo étnico y género, afectan e impactan el funcionamiento de las instituciones locales.

Lamentablemente, en relación a los temas de la equidad, en particular las dimensiones de género de las instituciones locales que manejan los bosques, la promesa del IFRI de un marco amplio e interdisciplinario de investigación de estudios de caso aún no se ha cumplido. Hasta la fecha, el eje de los estudios de caso (como ilustra la presentación de una serie de estudios de caso del IFRI en un texto reciente [Gibson et al., 2000]) se concentra casi exclusivamente en el impacto de las instituciones locales de gestión forestal en la sustentabilidad de los bosques locales y sus productos (enfoque de la eficiencia). El análisis de la diferencia se limita a la discusión de los modelos de uso de grupos amplios de usuarios, no desagregados por género (como 'cazadores', 'taladores', 'agricultores', 'grupos externos', 'comerciantes de madera' y 'pobladores') y a su impacto sobre la sustentabilidad de los recursos forestales en cuestión. El *análisis político* de los temas de la equidad dentro de los foros de decisión de las instituciones locales de manejo forestal no es tenido en cuenta, y el vínculo entre la equidad y la sustentabilidad no es explorado.

Como resultado, y en lo concerniente a nuestra discusión sobre la importancia del análisis de la naturaleza de género de los arreglos institucionales locales de GRN, las dimensiones de género de las instituciones locales que manejan los bosques no son encaradas. No se arroja luz sobre las cuestiones de equidad y sustentabilidad surgidas de la realidad particular de los grupos de usuarios diferenciados por el género. Sin embargo, el marco de análisis propuesto como guía de los estudios del IFRI tiene gran potencial para integrar un examen de las dimensiones de género de las instituciones locales a cargo de la gestión comunitaria de los bosques y sus productos[19].

[19] Si bien la investigación aún no ha confirmado este potencial, la amplitud del marco está en condiciones de hacerlo. En relación al trabajo de Minga, una estrategia plausible para fomentar la investigación de la

Cada uno de los tres marcos discutidos --la posición andinista, el programa ECOGEN y la investigación del IFRI-- apuntan a áreas prometedoras de trabajo sobre el examen exhaustivo de los arreglos institucionales locales de GRN. Cada uno sugiere posibles puntos de entrada para construir esta investigación en la región[20].

7.0 Promover una amplia comprensión de los arreglos institucionales locales para la GRN: desafíos para la práctica del desarrollo

La existencia de programas y marcos de análisis (como los de EGOGEN e IFRI) para guiar la investigación detallada sobre los arreglos institucionales locales para la GRN es un importante punto de partida para apoyar la capacidad de realizar este tipo de investigación en la región. La cuestión de la capacidad es un desafío clave en la promoción de la investigación sobre las dimensiones sociopolíticas de los arreglos institucionales locales para la GRN en América Latina. Los desafíos correspondientes, relativos a la capacidad, incluyen la persistencia de la división entre las ciencias sociales y naturales, la reducida capacidad de análisis de género en la región y los limitados fondos para la investigación independiente en América Latina. Cada uno constituye una barrera significativa para la implementación de investigación que se dirija hacia un análisis amplio de los aspectos sociopolíticos --además de los biofísicos--, de los arreglos institucionales locales para la GRN. Estas barreras también se refieren a la más amplia cuestión de la producción de conocimiento en América Latina y a las condiciones particulares bajo las cuales se produce este conocimiento.

7.1 Desafíos a la promoción de la investigación sobre los arreglos institucionales locales para la GRN en América Latina: capacidad de investigación

La existencia de una fuerte y persistente división entre las disciplinas de las ciencias sociales y las naturales presenta un desafío clave en el abordaje de la complejidad de las relaciones entre seres humanos y medio ambiente y de las prácticas e instituciones locales. Los esfuerzos de desarrollo que apuntan a la GRN han tendido a favorecer un enfoque basado en la ciencia, centrado en los aspectos biofísicos de la GRN, de modo que el marco para la implementación de un programa o proyecto no promueve el tratamiento adecuado de las dimensiones sociopolíticas de los aspectos de la GRN abordados. Hemos argumentado en este artículo que un análisis amplio de los arreglos institucionales locales para la GRN requiere un análisis de sus dimensiones sociopolíticas, así como de las biofísicas. Esto, a su vez, requiere enfoques interdisciplinarios de la GRN, de modo tal que los marcos de análisis y la capacitación de los equipos de investigación permitan y estimulen el análisis de las dimensiones sociales de las relaciones humano-ambientales, además de los aspectos biofísicos de la GRN.

Un problema asociado es la limitada capacidad para el análisis de género de las cuestiones de la GRN en la región. La escasa capacidad y la poca prioridad otorgada al análisis de

---

naturaleza de género de los arreglos institucionales locales en América Latina podría ser promover este marco y hacerlo accesible a socios en la investigación como una guía amplia para esa investigación.

[20] Aunque promover la integración de un enfoque de género en la posición andinista sería todo un desafío.

género hacen que raramente se aborden las dimensiones de género de las relaciones humano-ambientales. Como se discutió antes en este artículo, el tratamiento inadecuado de las cuestiones de género es particularmente agudo en relación al estudio de los arreglos institucionales locales para la GRN, un estudio que en sí mismo ha sido, hasta la fecha, muy limitado.

Un tercer desafío para la promoción de una investigación amplia que examine los arreglos institucionales locales para la GRN es la falta de fondos disponibles para la investigación independiente en América Latina. Como resultado, la investigación para el desarrollo tiende a ser realizada dentro del contexto del proyecto de desarrollo y, más particularmente, como parte del 'diagnóstico'. (Spedding [1997], Cuvi [2000] y Martínez Flores [2000] hacen una crítica mordaz de esta modalidad de investigación). En muchos casos, el alcance del diagnóstico no permite un nivel de análisis capaz de generar una comprensión cabal de los arreglos institucionales locales para la GRN.

Cuando no se pueden lograr fondos independientes o adicionales para una investigación que examine los arreglos institucionales locales para la GRN, el desafío debe ser mejorar la calidad y el contenido del diagnóstico. Una estrategia posible es alentar el estudio de los arreglos locales como parte regular del diagnóstico del proyecto, de modo similar al análisis de los actores involucrados y/o el mapeo de poder. Idealmente, el estudio de los arreglos institucionales locales incluiría el análisis institucional (Agarwal y Gibson, 1999), que examina cómo se toman las decisiones y quiénes lo hacen.

La amplitud que pueda alcanzar el análisis sociopolítico cabal de los arreglos institucionales locales para la GRN dentro del contexto del diagnóstico de un proyecto dependerá, a su vez, de la existencia o no de un marco interdisciplinario y de capacidad de investigación para el análisis de género y social.

Una vez más, como ya se ha señalado, el problema refiere más ampliamente las condiciones generales de la producción de conocimiento en distintas regiones de América Latina. Un enfoque abarcador podría incluir el apoyo a espacios locales de reflexión e investigación independientes sobre estos temas, contribuyendo al fortalecimiento de los espacios endógenos de actividades académicas y producción de conocimiento.

7.2 Desafíos de la promoción de la investigación sobre género y arreglos institucionales locales para apoyar la práctica del desarrollo: el Estado.

Un segundo grupo de desafíos se refiere a la cuestión de alentar la investigación que de apoyo a la práctica del desarrollo. Este es, inevitablemente, el más difícil, pues implica intentar el cambio de patrones de conducta de actores poderosos. Uno en particular es la insensibilidad general del Estado ante la 'lógica' local de la GRN manifestada en los arreglos institucionales locales y/o su falta de voluntad para considerarla. Por un lado, está el desafío de que, a menudo, actores claves del Estado no comprenden las estructuras locales y la lógica que gobierna las prácticas locales de GRN. Por el otro, está la cuestión política de la falta de voluntad del Estado para considerar seriamente las posiciones y prácticas locales de GRN. El resultado, como se discutió en la sección 5.2, es un choque entre la lógica del Estado impuesta 'desde arriba' y la lógica contextual específica de las

prácticas locales de GRN implementadas 'desde abajo'. Esto, a su vez, tiene efectos potencialmente negativos sobre la sustentabilidad ambiental de las prácticas de GRN. Hay una clara necesidad de que el Estado se sensibilice ante la importancia de este conocimiento para apoyar la práctica del desarrollo, así como de que se disponga a considerar seriamente las 'lógicas' alternativas a sus propios enfoques de GRN local.

Evidentemente, la investigación por sí sola no resultará en una mayor sensibilidad del Estado a los enfoques locales de GRN. Sin embargo, la investigación exhaustiva sobre los arreglos institucionales locales para la GRN puede jugar un papel clave como base de información crucial para la comprensión de estas realidades por parte del Estado. Esto involucra el desafío dual de promover la investigación amplia sobre los arreglos institucionales locales de GRN (de modo que esta investigación exista como cuerpo de conocimiento que brinde elementos al Estado) y de promover la aplicación de este conocimiento para apoyar las prácticas del desarrollo.

8.0 *Conclusión*

Este artículo ha argumentado la importancia y la necesidad de una mayor comprensión de los arreglos institucionales y los procesos de decisión locales para la GRN comunitaria en diferentes contextos en América Latina. Específicamente, se ha discutido sobre una pieza crucial, pero a menudo ignorada, del rompecabezas de las dinámicas locales de GRN: cómo las relaciones de poder, incluyendo las relaciones de poder de género, se manifiestan a través de las instituciones locales y el impacto de este fenómeno sobre los diferentes grupos de una comunidad.

Un análisis adecuado de la intrincada red de arreglos institucionales locales --incluyendo la forma cómo las dinámicas de poder influyen sobre estos arreglos y su naturaleza de género-- constituye una base importante para apoyar nuestra comprensión de las dinámicas locales de la GRN comunitaria. Este tipo de análisis es un punto de partida crucial para incrementar nuestro conocimiento de los espacios y formas de participación endógenos, de las prácticas locales de gobernanza, de los procesos de decisión locales para la GRN y de la lógica y las normas que orientan las prácticas locales.

A su vez, entender estos procesos permite identificar: (a) quién se beneficia y quién no como resultado de las prácticas locales, (b) a través de qué espacios y mecanismos se otorgan (o niegan) las licencias y derechos, y (c) cómo podrían 'manipularse' las instituciones y las decisiones locales (Joekes et al., 1996) para fortalecer los reclamos de los grupos en desventaja y menos poderosos de una comunidad.

A un nivel de mayor transformación, el análisis de los arreglos institucionales, normas, prácticas y espacios de participación locales puede revelar más claramente las luchas entre grupos más y menos poderosos de una comunidad o región y señalar posibles puntos de partida para apoyar las luchas de aquellos grupos por los cuales nos interesa intervenir. A su vez, el trabajo a partir de un conflicto existente fortalece los reclamos de 'autenticidad' y 'propiedad' local con respecto a los intentos de intervención exterior para el 'desarrollo'.

En términos más amplios, el llamado a incrementar significativamente el análisis de los arreglos institucionales locales y las dinámicas para la GRN también es un desafío a comprender los procesos locales en aras no de crear e imponer *nuevas* estructuras, sino de trabajar con las existentes --dominantes y no tanto, visibles y menos visibles. Un examen de las estructuras locales brinda un cimiento esencial para la intervención de desarrollo, la cual será capaz de abordar los temas dentro del contexto de los espacios, lógica, comprensión, visión del mundo, normas, ideologías y prácticas *propios* de los actores.

El centro de nuestra discusión ha sido la cuestión de la equidad con respecto al acceso, uso y control local de los recursos naturales. La cuestión se refiere específicamente a nuestra capacidad de apoyar la expresión de los grupos menos poderosos en el marco de los espacios locales de participación y decisión para la GRN. Es en el contexto de este proyecto particular, y específicamente en relación al respaldo y fortalecimiento de la voz de las mujeres así como de los hombres, que se vuelve tan importante una comprensión cabal de los arreglos institucionales locales para la GRN. Esta comprensión se vuelve útil tanto para desafiar la lógica del Estado con respecto a la GRN local, como para apoyar una acción que busca promover prácticas de GRN equitativas y sustentables.

APÉNDICE 1

Académicos e investigadores entrevistados sobre cuestiones de género y GRN en América Latina:

- **Magdalena León**, profesora de la Universidad Nacional de Colombia
- **María Cuvi**, académica e investigadora independiente en Ecuador
- **Alexandra Martínez**, académica e investigadora independiente en Ecuador
- **Gioconda Herrera**, directora del programa de posgrado de estudios de género de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Quito, Ecuador
- **María Esther Pozo**, directora del programa de posgrado de estudios de género del Centro de Estudios Superior (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia
- **Tania Ricaldi**, directora de estudios de posgrado de GRN de CESU
- **Rosario León**, directora de programas de GRN del Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), Bolivia
- **Mónica Crespo**, investigadora independiente boliviana
- **Susana Cabezas**, oficial de programas e investigadora de Agroecol, Bolivia
- **Jean-Jacques Decoster**, director del Centro Bartolomé de las Casas (CBC), Cuzco, Perú
- **Christine Giraud**, directora del programa de posgrado en GRN de CBC
- **José Solís**, antropólogo e investigador independiente de la Casa Campesina de CBC
- **María Amelia Barentzen Trigoso**, investigadora de Flora Tristán, Lima, Perú
- **Amelia del Mar**, agente de extensión e investigadora del Instituto de Manejo del Agua y el Medio Ambiente (IMA), Cuzco, Perú
- **Janette Sandra**, investigadora independiente, Cuzco, Perú
- **Verónica Suárez**, profesora de estudios de desarrollo rural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- **Marianne Schmink**, profesora del Programa de Conservación y Desarrollo Tropical de la Universidad de Florida y directora de del programa Manejo de Ecosistemas y Recursos con Énfasis de Género (MERGE)
- **Susan Poats**, profesora de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador
- **Lorena Aguilar**, directora del programa global de género de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), Costa Rica
- **Susan Paulson**, profesora de antropología y estudios latinoamericanos de la Universidad Miami de Ohio, EEUU

APÉNDICE 2

Preguntas de la investigación

1.0 Comprensión de la naturaleza de género de los arreglos institucionales locales:

1.1 Reglas y prácticas existentes

a. ¿Cuáles son los arreglos institucionales locales para la GRN? ¿Cuáles son las 'reglas de trabajo' (Ostrom, 1990) y cuál es la 'lógica' o racionalidad subyacente a estas reglas y prácticas?
b. ¿Cuáles son las dinámicas (i) visibles y (ii) menos visibles de las instituciones sociales que moderan el acceso y el control diferenciado de los distintos grupos sociales con respecto a los recursos naturales?
c. ¿Cuáles son las normas consuetudinarias y las leyes estatutarias que gobiernan el acceso, uso y control de hombres y mujeres sobre los recursos naturales?
d. ¿Cuál es la relación entre la ley consuetudinaria y la estatutaria? ¿De qué forma los arreglos institucionales locales moderan a ambas?

1.2 Organizaciones locales

a. ¿Cuáles son las organizaciones locales, incluyendo redes informales y asociaciones formales, a las que hombres y mujeres pertenecen para mejorar el acceso a los recursos, a los bienes y servicios públicos y privados, y a los centros de poder y decisión? (Thomas-Slayter y Rocheleau, 1995)

1.3 Dimensiones de género de las instituciones locales

¿Cuál es la 'naturaleza de género' de los arreglos institucionales locales?

a. ¿Cómo afecta el hecho de ser hombre o mujer el acceso o la participación en los procesos de decisión y las instituciones locales que regulan la GRN?
b. ¿Qué normas e ideologías de género (por ejemplo, ideas culturales específicas sobre lo que constituyen actividades 'apropiadas' o 'legítimas' para hombres y mujeres) subyacen a estos arreglos?
c. ¿Cuáles son las prácticas resultantes para hombres y mujeres (de distinta edad, clase, etnia, etapa del ciclo vital...)?

1.4 Derechos y licencias

a. ¿Cuáles son los derechos menos visibles de los grupos en desventaja, incluyendo a las mujeres, y cuáles son los procesos sociales a través de los cuales estos derechos y licencias son garantizados (o negados)? (Joekes et al., 1996)
b. ¿Cómo se ven afectados por las dinámicas de los procesos de decisión y los arreglos institucionales el acceso, el uso y el control de los recursos naturales de hombres y mujeres?
c. ¿Cuáles son los derechos y licencias de hombres y mujeres frente a la GRN local determinados y moderados por los arreglos institucionales locales?
d. ¿Cuáles son las licencias y derechos *efectivos*[21] de las mujeres a la tierra, el agua y los productos forestales? ¿Cómo se aseguran y mantienen esas licencias? ¿Qué normas y prácticas trabajan en contra o a favor del mantenimiento de estas licencias?

1.5 Análisis del poder y cuestiones de equidad

a. ¿Cómo se manifiestan las cuestiones de equidad --incluyendo la equidad de género-- en los foros de decisión de las instituciones locales que regulan la GRN?
b. *Análisis político* de los arreglos institucionales locales: ¿Cómo se manifiestan las relaciones de poder a través de las instituciones y organizaciones locales?
c. ¿Cómo el acceso, el uso y el control de los recursos naturales locales difieren según el género, la clase, la identidad étnica, la edad y la etapa del ciclo vital?

[21] Efectivo, esto es, que puede ser realmente llevado a la práctica, dadas las condiciones sociales, culturales, políticas y económicas existentes. Leach et al. (1997: 17; 18) discuten este concepto.

d. ¿Quién se beneficia y quien es desfavorecido por los arreglos institucionales locales, incluyendo las normas consuetudinarias y la aplicación de las leyes estatutarias?
e. ¿Cómo afectan las relaciones de poder entre hombres y mujeres (y cómo son afectadas por) los procesos locales de decisión sobre GRN?

1.6 Empoderamiento de las mujeres

a. ¿Cuáles son los procesos locales clave que dan lugar y perpetúan la desigualdades de género en relación al acceso y el control de los recursos naturales manejados localmente?
b. ¿Cómo se podría modificar o construir a partir de las estructuras e instituciones existentes para fortalecer la capacidad de negociación de las mujeres? *¿Cómo podría mejorarse la posición de las mujeres mediante la manipulación de las reglas sociales de acceso y control de los recursos?*

2.0 Cuestiones de gobernanza, descentralización y participación:

2.1 Participación

a. ¿En qué espacios se toman las decisiones locales para la GRN?
b. ¿Cuál es el acceso y la participación de mujeres y hombres en estos espacios?
c. ¿Cuál es la participación de mujeres y hombres en las instituciones y foros de decisión locales para la GRN?
d. ¿De qué modo el género da forma al acceso a estas instituciones y la participación en ellas?
e. ¿Qué supone para mujeres y hombres la dinámica de la participación en las instituciones locales en términos de acceso y control de la GRN local?
f. ¿Cuáles son los 'espacios locales' mediante los cuales las mujeres son capaces de fortalecer sus derechos?
g. ¿Qué puede decirnos el análisis de la participación en los arreglos institucionales locales sobre una intervención que fortalezca los reclamos de los grupos desfavorecidos en relación a la GRN?

2.2 Descentralización

a. ¿Cómo han sido afectados por la descentralización los procesos y foros de decisión (arriba identificados)? ¿Cómo han evolucionado estos procesos e instituciones en respuesta a los procesos de descentralización (impuestos por el Estado)?
b. ¿Qué impacto ha tenido esta evolución sobre las mujeres y hombres en lo concerniente al acceso y control de la GRN? ¿Cómo han sido afectados los derechos y licencias de mujeres y hombres a la GRN por los procesos de descentralización?
c. ¿Cómo las relaciones de poder entre hombres y mujeres han afectado, y sido afectadas por, los procesos de descentralización y de gestión local?

3.0 Análisis y negociación de múltiples actores:

3.1 Estructuras existentes

a. ¿Qué estructuras y mecanismos locales de participación existen actualmente para la articulación de demandas e intereses entre diferentes actores?
b. ¿Cuáles son las dinámicas y la naturaleza política de estos mecanismos? ¿Cuáles voces son escuchadas (entre distintos grupos de mujeres y hombres)? ¿Los intereses de qué grupos obtienen espacio?

3.2 Participación de los grupos menos poderosos

a. Hasta qué grado los grupos menos poderosos tienen: (i) capacidad (confianza, habilidad para la comunicación, etc.), y (ii) *legitimidad* (según la perciben otros actores) para negociar?
b. ¿Hasta qué punto es realista esperar que los grupos menos poderosos puedan articular su posición en la mesa de negociaciones? (Edmunds y Wollenberg, 2001)
c. ¿Qué foros son más apropiados para la articulación de los intereses de los grupos menos poderosos? (Ibid)

3.3 Negociación

a. ¿Hasta qué grado los mecanismos empleados para la negociación de múltiples actores se apoya en las formas existentes de participación local?
b. ¿Qué intereses son llevados a la mesa de negociaciones y cómo son representados?
c. ¿Hasta qué punto están representados los intereses y necesidades de las mujeres en la negociación de múltiples actores y cuáles son los resultados de su puesta en práctica?
d. ¿Cuáles parecen ser los mecanismos más eficaces para asegurar que las necesidades e intereses de los grupos desfavorecidos, incluyendo diferentes grupos de mujeres, estén representados en las negociaciones de múltiples actores?

BIBLIOGRAFÍA

Agarwal, Arun y Clark Gibson (1999). "Enchantment and Disenchantment: The Role of Community in Natural Resource Conservation" en *World Development*, Vol. 27 (4), págs. 629-649.

Apffel-Marglin, Frederique – PRATEC (Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas), eds. (1998). *The Spirit of Regeneration: Andean Culture Confronting Western Notions of Development.* Nueva York: Zed Books.

Appendini, Kirsten (1999). *Access to resources and rural livelihood strategies: what do we know, which are the issues?* Ponencia presentada en el taller La tierra en América Latina, Amsterdam, Holanda, 26 y 27 de mayo. Centro de Estudios y Documentación de América Latina (CEDLA) de la Universidad de Amsterdam / Universidad Agrícola Wageningen (WAU)/ Instituto Tropical Real (KIT).

Appendini, Kirsten, Raúl García Barrios y Beatriz de la Tejera (1999). *La transformación de las prácticas institucionales en una comunidad transaccional en torno a los recursos naturales*. Ponencia presentada en el taller La tierra en América Latina, Amsterdam, 26 y 27 de mayo. Centro de Estudios y Documentación de América Latina (CEDLA) de la Universidad de Amsterdam / Universidad Agrícola Wageningen (WAU)/ Instituto Tropical Real (KIT).

Arratia, Marina J. y Loyda B. Sánchez (1998*). Riego campesino y género: Una aproximación conceptual*. Bolivia: Proyecto Nacional de Riego (PRONAR).

Arroyo, Aline y Rutgerd Boelens (1997). *Mujer campesina e intervención en el riego andino*. Quito, Ecuador: Capacitación en el Manejo de Recursos Naturales Renovables (CAMAREN), Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA) y Servicio de Voluntarios de Holanda (SNV).

Berkes, Fikret, ed. (1989). *Common Property Resources: Ecology and Community-Based Sustainable Development*. Londres: Belhaven Press.

Boelens, Rutgerd (1999). "La gestión concertada de los recursos hídricos y el desarrollo del riego campesino andino: Un proceso fundamentado en enfrentamientos y negociación" en *Ruralter*, No. 18, págs. 137-173.

Bromley, Daniel W., David Feeny, Margaret A. McKean, Pauline Peters, Jere Gilles, Ronald Oakerson, C. Ford Runge y James Thomson, eds. (1992). *Making the Commons Work: Theory, Practice, and Policy*. San Francisco: ICS Press.

Córdova, Rocío (1999). *Mandiles y machetes: el acceso femenino a la tierra en una comunidad ejidal de Veracruz, Méjico*. Ponencia presentada en el taller La tierra en América Latina, Amsterdam, Holanda, 26 y 27 de mayo. Centro de Estudios y Documentación de América Latina (CEDLA) de la Universidad de Amsterdam / Universidad Agrícola Wageningen (WAU)/ Instituto Tropical Real (KIT).

Cortés, Genevieve (1999). *Migración, tierra y desarrollo rural en los valles interandinos de Bolivia*. Ponencia presentada en el taller La tierra en América Latina, Amsterdam, Holanda, 26 y 27 de mayo. Centro de Estudios y Documentación de América Latina (CEDLA) de la Universidad de Amsterdam / Universidad Agrícola Wageningen (WAU)/ Instituto Tropical Real (KIT).

Cuvi Sánchez, María (2000). "Tonos y tramas del género en los estudios rurales" en María Cuvi Sánchez, Emilia Ferraro y Alexandra Martínez Flores, *Discursos sobre género y ruralidad en el Ecuador: La década de 1990*. Ecuador: Consejo Nacional de las Mujeres, págs. 49-70.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León, eds. (1987). *Rural Women and State Policy: Feminist Perspectives on Latin American Agricultural Development.* Boulder: Westview Press.

Deere, Carmen Diana y Magdalena León, eds. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. Colombia: Tercer Mundo Editores y la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

Edmunds, David y Eva Wollenberg (2001). "A Strategic Approach to Multistakeholder Negotiations" en *Development and Change*, Vol. 32, págs. 231-253.

Forster, Nancy (1999*). Back to the basics: Can tenure foster ecologically-sustainable resource management?* Ponencia presentada en el taller La tierra en América Latina, Amsterdam, Holanda, 26 y 27 de mayo. Centro de Estudios y Documentación de América Latina (CEDLA) de la Universidad de Amsterdam / Universidad Agrícola Wageningen (WAU)/ Instituto Tropical Real (KIT).

Fortmann, Louise y John W. Bruce, eds. (1988). *Whose Trees? Proprietary Dimensions of Forestry*. Boulder: Westview Press.

Gibson, Clark C., Margaret A. Mckean y Elinor Ostrom (2000). *People and Forests: Communities, Institutions and Governance*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.

Gordillo de Anda, Gustavo y Frank Boening (1999). *Latin American Land Reforms in the 1990's*. Ponencia presentada en el taller La tierra en América Latina, Amsterdam, Holanda, 26 y 27 de mayo. Centro de Estudios y Documentación de América Latina (CEDLA) de la Universidad de Amsterdam / Universidad Agrícola Wageningen (WAU)/ Instituto Tropical Real (KIT).

Grillo, Eduardo (1994). *Género y desarrollo en los Andes*. Perú: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC).

Guijt, I. y M. K. Shah, eds. (1998). *The Myth of Community: Gender Issues in Participatory Development*. Londres: Intermediate Technology Publications.

Hombergh, Heleen van den (1993). *Gender, Environment and Development: A Guide to the Literature.* Utrecht, Holanda: International Books.

Jacobs, Susie (1999). *Gender relations and types of land reform: a comparative overview*. Ponencia presentada en el taller La tierra en América Latina, Amsterdam, Holanda, 26 y 27 de mayo. Centro de Estudios y Documentaciçon de América Latina (CEDLA) de la Universidad de Amsterdam / Universidad Agrícola Wageningen (WAU)/ Instituto Tropical Real (KIT).

Joekes, Susan, Cathy Green y Melissa Leach (1996*). Integrating Gender into Environmental Research and Policy*. Sussex: Institute of Development Studies.

Leach, Melissa, Robin Mearns e Ian Scoones (1997). *Environmental Entitlements: A Framework for Understanding Institutional Dynamics of Environmental Change*. IDS Documento de Discusión No. 359. Sussex: Institute of Development Studies.

León, Rosario (1991), *Mujeres y árboles en Bolivia: Dos estudios de caso*. Quito: Editora Luz de América.

Maldonado, Ana María (1991). *Mujeres y árboles de Ecuador: Dos estudios de caso*. Quito: Editora Luz de América.

Martínez Flores, Alexandra (2000). "Usos del género en las ONG de desarrollo rural" en María Cuvi Sánchez, Emilia Ferraro y Alexandra Martínez Flores, *Discursos sobre género y ruralidad en el Ecuador: La década de 1990*. Ecuador: Consejo Nacional de las Mujeres, págs. 71-98.

McKean, Margaret A. (1992). "Success on the Commons: A Comparative Examination of Institutions for Common Property Resource Management" en *Journal of Theoretical Politics*, Vol. 4 (3), págs. 247-282.

Mosse, David (1994). "Authority, Gender and Knowledge: Theoretical Reflections on the Practice of Participatory Rural Appraisal" en *Development and Change*, Vol. 25 (3), págs. 497-526.

Ostrom, Elinor (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action.* Nueva York: Cambridge University Press.

Ostrom, Elinor, Roy Gardner y James Walker (1994). *Rules, Games, and Common-Pool Resources*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Overholt, C., M.B. Anderson, K. Cloud y J.E. Austin (1985). *Gender Roles in Development Projects: A Case Book*. West Hartford: Kumarian Press.

Paulson, Susan y Pamela Calla (2000). "Gender and Ethnicity in Bolivian Politics: Transformation or Paternalism?" en *The Journal of Latin American Anthropology*. Vol. 5, No. 2, págs. 112-149.

Proyecto GENESYS (1992). *Gender and Agriculture and Natural Resource Management in Latin America and the Caribbean: An Overview of the Literature*. Washington: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, en inglés).

Rico, María Nieves (1998). "Women in Water-related Processes in Latin America: Current Situation and Research and Policy Proposals" en *Water Resources Development*, Vol. 14 (4), págs. 461-471.

Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari, eds. (1996a). *Feminist Political Ecology: Global Issues ad Local Experiences.* Nueva York: Routledge.

Rocheleau, Dianne, Laurie Ross, Julio Morrobel y Ricardo Hernández (1996b). *Forests, Gardens and Tree Farms: Gender, Class and Community at Work in the Landscapes of Zambrana-Chacuey.* Programa Ecología, Comunidad y Género (ECOGEN) Serie Estudios de Caso, Clark University.

Rocheleau Dianne, Laurie Ross, Julio Morrobel y Ricardo Hernández (2000). "Sistemas agroforestales en Zambrana-Chacuey en la República Dominicana: Un enfoque de género" en *Revista Agroforestería en las Américas*, Vol. 7 (25) (www.catie.ac.cr/informacion/RAFA).

Rodríguez Achung, María. (1996*) La mujer en la Amazonia peruana: Agricultura y desarrollo rural*. Lima: Servicio de Promoción de la Mujer.

Roquas, Esther (1999). *'Muertos a los jueces vendidos': Land conflicts and perceptions of class justice in rural Honduras*. Ponencia presentada en el taller La tierra en América Latina, Amsterdam, Holanda, 26 y 27 de mayo. Centro de Estudios y Documentación de América Latina (CEDLA) de la

Universidad de Amsterdam / Universidad Agrícola Wageningen (WAU)/ Instituto Tropical Real (KIT).

San Martín Morales, Juan y Freddy Delgado Burgoa (1997*). La investigación participativa y la comunicación intercultural revalorizadoras: Bases para el desarrollo rural autosostenible*. Serie Memorias No. 1. Cochabamba, Bolivia: Agroecología Universidad de Cochabamba (AGRUCO).

Sanz, Cristina (1991). *Mujeres y árboles de Argentina: Dos estudios de caso*. Quito: Editora Luz de América.

Solorio, Fortunata (1991). *Mujeres y árboles de Perú: Dos estudios de caso*. Quito: Editora Luz de América.

Spedding, Alison (1997). "Investigaciones sobre género en Bolivia: Un comentario crítico" en Denise Y. Arnold, ed. *Más allá del Silencio*. Bolivia: Centro Internacional para la Ganadería de África (ILCA, en inglés)/ Centro de Estudios Indígenas Americanos e Intercambio (CIASE, en inglés), págs. 53-74.

Tavera, Carmen (1991). *Mujeres y árboles de Colombia: Dos estudios de caso*. Quito: Editora Luz de América.

Thomas-Slayter, Barbara y Dianne E. Rocheleau (1995). "Research Frontiers at the Nexus of Gender, Environment and Development: Linking Household, Community and Ecosystem" en Gallin, R.S. y A.Ferguson, eds. *The Women and International Development Annual*. Boulder, Colorado: Westview Press. págs. 76-116.

Thomas-Slayter, Barbara, Dianne Rocheleau, Dale Sheilds y Mary Hill Rojas (1994). *Introducing the ECOGEN Approach to Gender, Natural Resource Management, and Sustainable Development*. Estados Unidos: Clark University.

Tortajada, Cecilia, ed. (2000). *Women and Water Management: The Latin American Experience*. New Delhi: Oxford University Press.

Tuijtelaars de Quiton, Christiane, Maria Esther Pozo, Rosse Mary Antezana y Roxana Saavedra (1994). *Mujer y riego en Punata: Aspectos de género. Situación de uso, acceso y control sobre el agua para riego en Punata*. Cochabamba, Bolivia: Programa de Enseñanza e Investigación en Riego Andino y de los Valles (PEIRAV).

Urban, Anne-Marie y Mary Hill Rojas (1994). *Shifting Boundaries: Gender, Migration and Community Resources in the Foothills of Choluteca, Honduras.* Programa Ecología, Comunidad y Género (ECOGEN) Serie Estudios de Caso. Estados Unidos: Clark University.

Vega Ugalde, Silvia, ed. (1995). *La dimensión de género en las políticas y acciones ambientales ecuatorianas*. Quito: Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES)-Fondo de Población de las Naciones Unidas.